

INDICADORES DE RESULTADOS 2025.

INDICADOR.	ACTIVIDADES	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA	META	GRADO DE AVANCE
EJE 1. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO.	Legislación y fiscalización.	El Gobierno comprende acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad municipal, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.	TRIMESTRAL.	PORCENTAJE	100%	75%
	Justicia.					
	Asuntos financieros y hacendarios.					
	Estrategias y líneas de acción					
	Gobierno eficiente					
	Tesorería y Finanzas					
	Transparencia					
	Recursos Humanos					
	Seguridad pública y tránsito					
	Jurídico					
	Catastro					
Participación ciudadana						
EJE 2. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.	Desarrollo agropecuario	Diversificar la actividad agropecuaria gestionando recursos para acceso al crédito, capacitación y asistencia técnica adecuados, para una mayor producción, conservación del medio ambiente y obtención de los ingresos suficientes para cubrir las necesidades familiares. Así como revertir gradualmente la actual tendencia improductiva de algunas actividades del sector para reactivar su crecimiento.	TRIMESTRAL.	PORCENTAJE	100%	60%
	Desarrollo comercial e industrial					
	Empleo					
	Turismo					
EJE 3. HUMANO Y SOCIAL	Desarrollo Social	Incrementar el bienestar de los grupos vulnerables del municipio, así como combatir la pobreza a través de programas sociales y de asistencia, que permitan mejorar la calidad de vida nuestros habitantes.	TRIMESTRAL.	PORCENTAJE	100%	80%
	Mujeres, equidad y género					
	Jóvenes					
	Asuntos religiosos					
	Vivienda digna					
	Desarrollo Integral de la Familia					
	Educación					
	Cultura					
	Deportes y recreación					
	Salud					
Pueblo Maya						
EJE 4. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	Protección ambiental	Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje	TRIMESTRAL.	PORCENTAJE	100%	75%
	Medio ambiente					
	Ordenación de desechos					
	Protección civil					
	Obras públicas					
	Desarrollo Urbano					
	Infraestructura básica, servicios públicos e imagen urbana					
	Parque y Jardines					
	Panteones					
	Mercado o centro de abastecimiento.					
	Agua potable					
	Transporte					